

Acta del Fallo del Jurado

del concurso de relatos breves

“EL LEGADO DE SANCHO PANZA”

1ª Edición 2022

En Alcázar de San Juan, siendo las 18,00 horas del viernes 29 de abril de 2022, en la sede de la Sociedad Cervantina de esta ciudad, se reúne el Jurado del I Concurso de Relatos Breves “**El legado de Sancho Panza**”, cuyos componentes se citan a continuación, para proceder al fallo, bajo la presidencia de D. Juan Bautista Mata Peñuela, presidente de la Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan:

Presidente: **D. Juan Bautista Mata Peñuela**

Vocales: **D. Luis Gómez Canseco.** Doctor en Filología Hispánica por la Universidad de Sevilla y Catedrático de la Universidad de Huelva. Adscrito al Centro de Investigación en Patrimonio Histórico, Cultural y Natural. Autor de más de 100 publicaciones, entre libros, ediciones y artículos. Ponente en los más importantes congresos de España e internacionales.

D. Carlos Mata Induráin. Doctor, Profesor Titular acreditado de Literatura Española, es investigador y secretario del Grupo de Investigación Siglo de Oro (GRISO) de la Universidad de Navarra. Autor de libros, trabajos, artículos y ediciones. Organizador de congresos y ponente en congresos celebrados en países de Europa y América.

D. Enrique Suárez Figaredo. Ingeniero. Editor de infinidad de clásicos del Siglo de Oro Español, descubridor de una segunda edición del Quijote de Avellaneda (que a la postre se trató de la primera, ya que hasta entonces se creía que la segunda era la única existente), socio de honor de la Sociedad Cervantina de Alcázar y autor de “*Las aventuras*

de don Quijote de la Mancha nunca así contadas” (edición del Quijote de nuestra SCA).

Secretario: **D. Constantino López Sánchez-Tinajero.** Secretario de la SCA.

El Jurado agradece a los participantes de trece países que han concursado, Argentina, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, El Salvador, España, México, Perú, Puerto Rico, Suiza, Uruguay y Venezuela, el interés demostrado en la convocatoria.

Incidencias

De los 120 trabajos recibidos, el Jurado hubo de descalificar el relato nº 22 titulado “**Mi caro Sancho**” al haber sido premiado en otro concurso.

Tras proceder a la lectura de los **119** trabajos presentados al Concurso, los miembros del Jurado intercambian impresiones y coinciden en valorar el buen nivel medio que presentan los mismos, así como la extraordinaria imaginación que han demostrado los participantes en la redacción de sus textos.

Como expresamente figura en la base cuarta de la convocatoria, los componentes del jurado han valorado la adecuación al tema del concurso, la originalidad, el estilo de escritura, el desarrollo de la trama del relato y la relevancia para la SCA asociación organizadora de concurso.

Una vez leídos todos los trabajos y realizadas las deliberaciones oportunas, el Jurado decide, por unanimidad de sus componentes, seleccionar estos trabajos como los mejores y otorgar los siguientes premios:

Finalistas (Diploma)

- **Ana Rosa Abad Sales** (Burgos, Castilla y León), por “*La literatura y la vida*”.
- **Txomin Requeta Jerez** (Villanueva del Pardillo, Madrid), por “*La inquietud*”.
- **Alberto Castrillón** (Bogotá, Colombia), por “*Mi Sancho Panza*”.

- **M.^a Ángeles Espartal Cano** (Alcázar de San Juan, Castilla-La Mancha), por “*Escuderos del Siglo XXI*”.
- **Julia Flores Arenas** (Villarrobledo, Castilla-La Mancha), por “*Las cuitas de Sancho*”.
- **Josefina Solano Maldonado** (Alhaurín el Grande, Andalucía), por “*Epístola de Sancho Panza a os hombres del siglo XXI*”.
- **Antonio Megías Melguizo** (Granada, Andalucía), por “*Eternos*”.

2º Premio ex aequo (150 euros y Diploma), 103 puntos

- **Elena Olivella García** (Barcelona, Cataluña), por “*¡Dime Sancho!*”.
- **Osvaldo G. Vega Madriz** (Cartago, Costa Rica), por “*La última aventura*”.

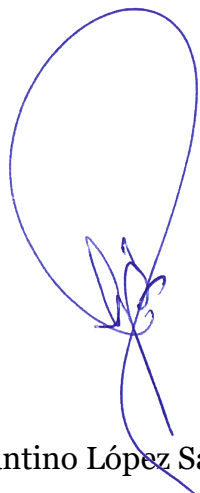
Primer Premio (300 euros y Diploma), 107 puntos

- **Pilar Rodríguez de los Santos Serrano** (Alcázar de San Juan, Castilla-La Mancha), por “*Decisión Final*”.

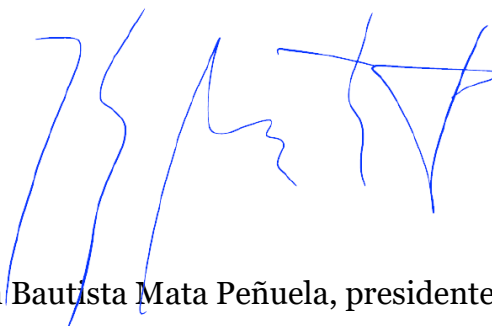
El presidente del Jurado, antes de dar por concluida la reunión, agradece a los componentes del mismo su valiosa aportación para que este Concurso haya permitido que, en la primera edición del mismo, haya alcanzado gran difusión y relevancia, porque la participación se haya ampliado más allá de las fronteras españolas y que por la calidad de los trabajos recibidos no se haya tenido que aplicar lo dispuesto en la base novena (premios desiertos), agradeciendo muy encarecidamente a los participantes el envío de sus textos.

También manifiesta que la lectura de este Acta del Jurado tendrá lugar a la terminación de la IV Mesa Redonda Cervantina a celebrar el sábado 30 de abril de 2022 en la sede de la Denominación de Origen de vinos de la Mancha en Alcázar de San Juan.

Y siendo las 18,30 horas del día arriba señalado, el presidente del Jurado da por concluido el acto del fallo del precitado Concurso del que, como secretario doy fe y levanto la presente acta, que suscribo y que se rubrica también con el visto bueno del presidente.



Fdo.: Constantino López Sánchez-T., secretario



V.º B.º, Juan Bautista Mata Peñuela, presidente del Jurado